DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Tolemaida, Marzo de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 02

Yo, **STEPHANIE BEJARANO REYES,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1.070.596.472 de GIRARDOT.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO DOCENTE DE INGLÉS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **152-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**STEPHANIE BEJARANO REYES**
Identificación:	1.070.596.472 DE GIRARDOT
Lugar de residencia:	GIRARDOT
Dirección:	CALLE 21B N°7-21 BARRIO SAN ANTONIO
Teléfonos:	3123347886

FIRMA